

## RESOLUCION DIRECTORAL N°059-2019/HMLO

Los Olivos, 13 de abril de 2019

**VISTOS:** La Ordenanza N° 428-CDLO, de fecha 29 de diciembre de 2015, que aprobó la modificación del Estatuto del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital de Los Olivos denominado Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza N° 417-CDLO, de fecha 14 de julio de 2015; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°004-2015-HMLO de fecha 23 de setiembre de 2015 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 005-2017-HMLO de fecha 01 de diciembre de 2017; contando entre los órganos de apoyo del Hospital Municipal Los Olivos con la Unidad de Recursos Humanos; en concordancia con lo establecido en el artículo cuadragésimo cuarto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos.

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO se aprobó la modificación de la estructura orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones del HMLO.

Que, mediante Resolución Directoral N°056-2019-HMLO se designó partir del 12 de abril de 2019 a ZOILA FLOR GRANADOS TRINIDAD como Jefa la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos.

Que mediante Resolución Directoral N°058-2019-HMLO se DEJÓ SIN EFECTO la Resolución Directoral N°056-2019-HMLO que designó partir del 12 de abril de 2019 a ZOILA FLOR GRANADOS TRINIDAD como Jefa la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos.

Que, siendo función del Director del Hospital Municipal Los Olivos, designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos, conforme al literal n) del Reglamento de Organización y Funciones vigente.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR**, a partir de la fecha, la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal de Los Olivos, a **LUZ GRACIELA CASTAÑEDA VEGA** para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización de Funciones vigente, con retención de su cargo de Gerente de Administración y Finanzas del HMLO.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que la Gerencia de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución y, a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal web institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DM  
GAF  
OPP  
OAJ  
OGCDPEII  
UEI



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS  
Dr. ALBERTO R. ARROYO-ROMERO  
Director General